



ACTA DE APERTURA, VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 002-2025-EPS SEDAM HYO S.A./CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMÁTICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMPA, SUB CUENCA DEL RÍO SHULLCAS, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN - ETAPA I YAQUARPUQUIO, HUATUPALLA"

En la ciudad de Huancayo, Siendo las 10:00 horas del día lunes 12 de mayo del 2025, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., ubicada en el Jr. Junín N° 987, Cercado de Huancayo, Distrito y Provincia de Huancayo, Región Junín, el Comité de Selección designado mediante formato N°04 (07-2025) de fecha 11 de marzo del 2025, encargado de la producción, conducción y desarrollar el procedimiento de selección de Concurso Público N° 002-2025-EPS SEDAM HYO S.A./CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMÁTICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMPA, SUB CUENCA DEL RÍO SHULLCAS, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN - ETAPA I YAQUARPUQUIO, HUATUPALLA", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, el mismo que está a cargo:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente Titular	Cpc. Marco Aurelio Ochoa Aliaga	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
Primer Miembro Titular	Ing. Ulises Edwin Gutierrez Egoavil	Dependencia:	GERENTE DE PROYECTOS Y OBRAS
Segundo Miembro Titular	Ing. Roder Tulio Baltazar Cordova	Dependencia:	GERENTE COMERCIAL Y VMA

De conformidad al Artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, a efectos de que el Comité de Selección proceda verificar la apertura, admisión, calificación, evaluación de las ofertas técnicas y otorgamiento de la buena pro; *de ser el caso*.

AGENDA:

- Apertura, Admisión, Evaluación Calificación de propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.

1. VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido, se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de participantes (electrónica) se registraron a través del SEACE, desde el 19 de marzo hasta 20 de abril del 2025, en el presente proceso de Selección, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases para el presente proceso de selección siendo las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	2025-03-19 09:19:25.0	Válido	10401878560
2	Proveedor con RUC	10702202499	EZETA OSORIO KEVIN RICARDO	2025-03-27 12:59:08.0	Válido	10702202499
3	Proveedor con RUC	10767230830	CARDENAS GUADALUPE KHYNBEERLY TIARE	2025-03-24 12:52:27.0	Válido	10767230830
4	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	2025-03-21 09:44:24.0	Válido	20448121349
5	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-19 06:29:25.0	Válido	20542513439
6	Proveedor con RUC	20568776659	INVERSIONES MULTIPLES DORKA & JM S.A.C.	2025-03-24 12:51:31.0	Válido	20568776659
7	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-16 14:49:52.0	Válido	20601080436
8	Proveedor con RUC	20602375715	CCM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-04-02 13:02:37.0	Válido	20602375715
9	Proveedor con RUC	20606676523	LADCONST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-07 16:07:22.0	Válido	20606676523
10	Proveedor con RUC	20609745411	INVERSIONES MULTIPLES VAZUR E.I.R.L.	2025-03-24 12:53:37.0	Válido	20609745411
11	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-24 15:49:15.0	Válido	20609833344

2. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA PERSONA JURIDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMÁTICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMP				
20609745411	INVERSIONES MULTIPLES VAZUR E.I.R.L.	21/04/2025	20:25:32	Electronico	
20606676523	LADCONST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	23:51:37	Electronico	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Acto seguido, el Comité de Selección y el área usuaria, verificaron la presentación de la documentación de presentación obligatoria. De acuerdo a lo establecido en las bases y al Art. 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese contexto se obtiene los siguientes resultados.

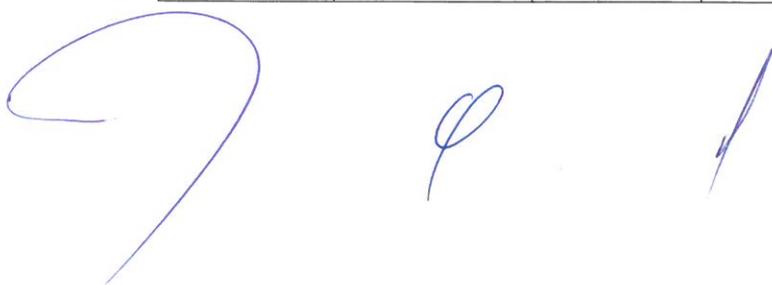


DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTORES	
		LADCONST E.I.R.L.	INVERSIONES MULTIPLES VAZUR E.I.R.L.
2.2.1.1	Documentos para la admisión de la oferta		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	PRESENTA	PRESENTA
CONDICIÓN		ADMITIDO	ADMITIDO

4. FACTORES DE EVALUACIÓN

Acto seguido se procede conforme a lo establecido en el Artículo 74.1 y 74.2° del RLCE, a la verificación de las ofertas que cumplan con los factores de evaluación según lo establecido en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, para la determinación del orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	$P_i = \frac{Q_m \times PMP}{O_i}$ (100 puntos)				
LADCONST E.I.R.L.	S/ 652,738.59 71.56 puntos	No indica cuantas horas va a capacitar 00 puntos	Presenta las 3 mejoras 10 puntos	81.56	2°
INVERSIONES MULTIPLES VAZUR E.I.R.L.	S/ 583,890.00 80 puntos	No indica la cantidad de personas a capacitar 00 puntos	Presenta la mejora 3 4 puntos	84.0	1°



5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido se procede conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, a verificar que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases, siendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	EMPRESA POSTORA										
	LADCONST E.I.R.L.	INVERSIONES MULTIPLES VAZUR E.I.R.L.									
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL											
A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO											
Requisitos: <table border="1" data-bbox="316 719 837 824"> <thead> <tr> <th colspan="3">RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO</th> </tr> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>EQUIPO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Camioneta Pick up 4x4 de doble cabina</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table> Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO			ÍTEM	EQUIPO	CANTIDAD	01	Camioneta Pick up 4x4 de doble cabina	01	CUMPLE	CUMPLE
RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO											
ÍTEM	EQUIPO	CANTIDAD									
01	Camioneta Pick up 4x4 de doble cabina	01									
B. CALIFICACIÓN DE PERSONAL CLAVE											
<u>Coordinador de Servicio</u> Formación Académica: <ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Ambiental o Ingeniero Forestal o Ingeniero Ambiental y de Recursos o Ingeniero Civil o Ingeniero Agrónomo Acreditación: El título profesional requerido, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/ , según corresponda Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> Contar con mínimo de dos (02) años en la coordinación y/o residencia y/o supervisión y/o inspección y/o encargado de la ejecución de servicios u obras en general. La experiencia del personal clave se contabilizará desde la emisión de la colegiatura. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE	NO CUMPLE									
B.2. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD											
Requisito: El postor debe tener experiencia en servicios iguales o similares por un monto facturado acumulado equivalente a S/300,000.00 (ochocientos mil con 00/100 soles) , incluido IGV, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.	CUMPLE (S/ 305,000.00)	NO CUMPLE									

<p>Se considera servicios similares a: ejecución de servicios u obras de INFRAESTRUCTURA EN GENERAL.</p> <p><u>Acreditación</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con Voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por la entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acrediten contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la especialidad.</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pagos cancelados.</p>		
CONDICIÓN	CALIFICA	

OBSERVACIÓN AL POSTOR: INVERSIONES MULTIPLES VAZUR E.I.R.L.

1. El postor NO CUMPLE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE YA QUE DE ACUERDO A LAS BASES ESTANDAR SE REQUIERE LA ACREDITACION MEDIANTE (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otro documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. Y EL postor acredita con contrato y acta de recepción de obra.
2. El postor NO CUMPLE LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD YA QUE DE ACUERDO A LAS BASES ESTANDAR SE REQUIERE COMO SERVICIO SIMILARES: EJECUCIÓN DE SERVICIOS U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL, El postor presenta experiencia de Distribución de Recibos.

DECISIÓN ADOPTADA:

El Comité de Selección por UNANIMIDAD otorga la **BUENA PRO** al postor **LADCONST E.I.R.L.**; del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 002-2025-EPS SEDAM HYO S.A./CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMÁTICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMPA, SUB CUENCA DEL RÍO SHULLCAS, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN - ETAPA I YAQUARPUQUIO, HUATUPALLA"** por un monto de **S/ 652,738.59** (Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Ocho con 59/100 Soles).

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto el 12.05.2025 siendo las 16:00 horas suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
CPC. MARCO AURELIO OCHOA ALIAGA FERRARI
PRESIDENTE (T)

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
ING. ULISES EDWIN GUTIERREZ EGOAVIL
1° MIEMBRO (T)

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
ING. ROBER TULIO BALTAZAR CORDOVA
2° MIEMBRO (T)